



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. DOPI-MUN-PP-PAV-LP-009-2021, DE CONFORMIDAD AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 42 NUMERAL 1 Y 43 NUMERAL 1 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y SUSTITUCIÓN DE REDES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS EN AV. SANTA ESTHER, PRIMERA ETAPA, COL. SANTA MARGARITA PRIMERA SECCIÓN, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

N1-TEST

EN LA EXPLANADA DE LA UNIDAD DEPORTIVA "EL POLVORÍN", UBICADA EN AV. PATRIA EN SU CRUCE CON CALLE MIGUEL LEÓN PORTILLA, ZAPOPAN, JALISCO., SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 20 (VEINTE) DE MAYO DEL AÑO 2021 (DOS MIL VEINTIUNO), Y CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 69 DEL REGLAMENTO, SE CONGREGARON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES, CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS, FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA, EL PRESENTE ACTO FUE PRESIDIDO POR EL MTR. JOSÉ LUIS TOSTADO BASTIDAS, SUPLENTE DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASIGNACIÓN Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, Y EL ING. ISMAEL JÁUREGUI CASTAÑEDA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE ASIGNACIÓN Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO., QUIENES PROCEDIERON CON EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y DE LOS ARTÍCULOS 89 PÁRRAFO SEGUNDO Y TERCERO Y 90 DE SU REGLAMENTO.

N2-TESTADO 6

LOS LICITANTES PRESENTARON DOS SOBRES CERRADOS CON LAS PROPOSICIONES POR SEPARADO, EN UN SOBRE LA PROPUESTA TÉCNICA Y EN OTRO LA ECONÓMICA, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 67 NUMERAL 1 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, UNA VEZ RECIBIDAS LAS PROPOSICIONES EN LA FECHA, HORA Y LUGAR ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ÉSTAS NO PODRÁN SER RETIRADAS O DEJARSE SIN EFECTO, POR LO QUE SE CONSIDERARÁN VIGENTES DENTRO DE ESTE PROCEDIMIENTO HASTA SU CONCLUSIÓN.

SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE LOS RECURSOS PARA ESTA LICITACIÓN PÚBLICA SON DE CARÁCTER MUNICIPAL CON CARGO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO UNA VEZ LEGALMENTE INSTALADA LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, Y HABIENDO REGISTRADO Y PASANDO LISTA DE LOS ASISTENTES SE PROCEDIO A LA RECEPCIÓN DE LOS SOBRES CERRADOS CON LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES QUE ASISTIERON A ESTE ACTO.

RECIBIDOS LA TOTALIDAD DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, PREVIO A SU APERTURA SE DIO LECTURA AL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO EN EL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE LICITAN SIENDO ESTE UN IMPORTE DE \$15'778,239.78 (QUINCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 78/100 M.N.) INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

N4-TESTADO 6

SE INSCRIBIERON A PARTICIPAR 27 EMPRESAS

N3-TESTADO 6



MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA



DOPI-MUN-PP-PAV-LP-009-2021

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

EL NÚMERO DE PROPUESTAS RECIBIDAS Y LA FORMA EN QUE SE RECIBIERON SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

MEDIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	NO. DE PROPUESTAS RECIBIDAS
PROPOSICIONES RECIBIDAS EN EL ACTO	14

PREVIO A LA APERTURA DE LOS SOBRES, LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA HIZO ENTREGA DEL FORMATO PARA LA VERIFICACIÓN DE LA RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE LOS LICITANTES ENTREGUEN EN ESTE ACTO, EN RELACIÓN CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, A EFECTO DE FACILITAR Y AGILIZAR LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

SE PROCEDIO PRIMERO CON LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LA PROPUESTA TÉCNICA, REVISANDO LA FORMA CUANTITATIVA Y NO CUALITATIVA LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR CADA LICITANTE, DESECHÁNDOSE LAS PROPUESTAS QUE HAYAN OMITIDO ALGUNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

SE CONTINUÓ CON LA APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES, CUYA PROPUESTA TÉCNICA HAYA CALIFICADO Y SE VERIFICÓ QUE LAS PROPOSICIONES INCLUYAN LA INFORMACIÓN Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL DESECHÁNDOSE LAS PROPUESTAS QUE HAYAN OMITIDO ALGÚN REQUISITO SOLICITADO.

UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES RESULTADOS.

**PROPOSICIONES PRESENTADAS**

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE SIN IVA
1	EXTRA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO PRESENTO	\$ 0.00
2	URBANIZACIONES INZUNZA, S.A. DE C.V.	NO PRESENTO	\$0.00
3	GRUPO CONSTRUCTOR MIR DE JALISCO S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 11,113,856.82
4	VELERO PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	NO PRESENTO	\$0.00
5	DOS-HB CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	NO PRESENTO	\$ 0.00

N7-TEST

N6-TESTADO 6

N9-TESTA

N8-TESTADO 6



MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA



DOPI-MUN-PP-PAV-LP-009-2021

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

6	CODIGO A CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	NO PRESENTO	\$ 0.00
7	TREE HOUSE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	NO PRESENTO	\$
8	SERVICIOS METROPOLITANOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	NO PRESENTO	\$
9	E.S. GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	NO PRESENTO	\$
10	DISEÑO E INGENIERÍA DE PAVIMENTOS DIP, S.A. DE C.V.	NO PRESENTO	\$
11	CINCO CONTEMPORANEA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$12'431,563.72
12	SUPERCATE, S.A. DE C.V.	NO PRESENTO	\$
14	CONSTRUCCIONES ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 12'754,875.29
15	CONSTRUCTUR, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 13'726,667.56
17	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	NO PRESENTO	\$ 0.00
18	CONSTRUCTORA INTEGRAL DE VANGUARDIA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 16'211,202.60
19	CONSTRUCTORA PECRU, S.A. DE C.V.	NO PRESENTO	\$ 0.00
20	CONSTRUCTORA APANTLI, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 12'806,190.11
21	GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	NO PRESENTO	\$
22	INECO CONSTRUYE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 11'768,934.82
23	MAQUIOBRAS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 13'700,991.19
24	FIRMA ING GDL, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 12'922,193.50
25	GRUPO SANPERC, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 12'696,606.68
26	PRODUCTOS DE ENERGIA VERDE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 13'102,655.57
27	J&L ASESORÍA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$ 12'781,489.61

N12-TESTADO 6

N10-TESTADO 6

RELACION DE LAS PROPUESTAS QUE FUERON DESLECHADAS EN ESTE ACTO.

N13-TESTADO 6

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE SIN IVA
13	CONSTRUCCIONES COVIMEX, S.A. DE C.V.	SE DESECHA POR PRESENTAR INCONGRUENCIAS EN EL DOCUMENTO PE-2	\$ 0.00

N11-TESTADO 6



MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA



DOPI-MUN-PP-PAV-LP-009-2021

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

16	GRUPO CONSTRUCTOR MACA S.A. DE C.V.	SE DESECHA POR PRESENTAR EN COPIA EL DOCUMENTO PT-2, DEBIENDO SER EN ORIGINAL	\$ 0.00
----	-------------------------------------	---	---------

CONCLUIDA LA APERTURA DE PROPOSICIONES, SE DIO LECTURA DE LOS IMPORTES TOTALES DE CADA PROPOSICIÓN ACEPTADA Y DE ENTRE LOS LICITANTES QUE HAYAN ASISTIDO, ESTOS ELIGIERON POR LO MENOS A UNO QUE, EN FORMA CONJUNTA CON EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, RUBRICARON [EL DOCUMENTO PE1 CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE LOS TRABAJOS].

LAS PROPOSICIONES Y SUS DOCUMENTOS ANEXOS, QUEDAN EN PODER DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA, PARA SU EVALUACIÓN.

SE FORMULARA EL FALLO CORRESPONDIENTE, EL CUAL SERÁ DADO A CONOCER A LOS ASISTENTES DURANTE EL PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO, EL DÍA 31 DE MAYO DE 2021 A LAS 15:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA, UBICADA EN PROLONGACIÓN LAURELES NO. 300, 2ER PISO, COLONIA TEPEYAC, ZAPOPAN, JAL. EN EL CENTRO INTEGRAL DE SERVICIOS ZAPOPAN (CISZ).

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA, UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 71,72 Y 73 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DE ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y LOS ARTÍCLOS 92, 93 Y 94 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL ADJUDICARÁ EL CONTRATO AL LICITANTE CUYA PROPOSICIÓN RESULTE MAS CONVENIENTE AL INTERÉS PÚBLICO, Y.

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO COMO ACUSE DE RECIBO DE LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS ENTREGADAS, PARA LAS EMPRESAS PARTICIPANTES.

CONCLUIDO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA EFECTO LEGALES QUE HAYA LUGAR, LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN EL, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO, ENTREGÁNDOSE A LOS PRESENTE UNA COPIA DE MISMO.

EMPRESA (S) PARTICIPANTE (S)

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
EXTRA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
URBANIZACIONES INZUNZA, S.A. DE C.V.	
GRUPO CONSTRUCTOR MR DE JALISCO S.A. DE C.V.	N16-TESTADO 6
VELERO PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.	
DOS-HB CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	
CODIGO A CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	

N14-TESTADO 6

N17-TESTADO 6

N18-TESTADO 6

N15-TESTADO 6



MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA



DOPI-MUN-PP-PAV-LP-009-2021

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

TREE HOUSE CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.		
SERVICIOS METROPOLITANOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.		
E.S. GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.		N23-TESTA
DISEÑO E INGENIERÍA DE PAVIMENTOS DIP, S.A. DE C.V.		
CINCO CONTEMPORANEA, S.A. DE C.V.	N19-TESTADO 6	
SUPERCATE, S.A. DE C.V.		
CONSTRUCCIONES COVIMEX, S.A. DE C.V.	N20-TESTADO 6	
CONSTRUCCIONES ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA S.A. DE C.V.		
CONSTRUCTUR, S.A. DE C.V.		
GRUPO CONSTRUCTOR MACA S.A. DE C.V.		
PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.		
CONSTRUCTORA INTEGRAL DE VANGUARDIA S.A. DE C.V.	N21-TESTADO 6	
CONSTRUCTORA PECRU, S.A. DE C.V.	N22-TESTADO 6	
CONSTRUCTORA APANTLI, S.A. DE C.V.		
GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.		
INECO CONSTRUYE, S.A. DE C.V.		
MAQUIOBRAS, S.A. DE C.V.		
FIRMA ING GDL, S.A. DE C.V.		
GRUPO SANPERC, S.A. DE C.V.		
PRODUCTOS DE ENERGIA VERDE, S.A. DE C.V.		
J&L ASESORÍA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.		
N24-TESTADO 6		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA APROBACIÓN

N27-TESTADO 6	MIEMBROS		FIRMAS	
	LIC. PATRICIA FREGOSO CRUZ SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA			
	REGIDOR: MTRO. ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA REPRESENTANTE TITULAR DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE DESARROLLO URBANO			
	REGIDOR: OSCAR JAVIER RAMIREZ CASTELLANOS REPRESENTANTE TITULAR DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE HACIENDA			

N25-TESTADO 6

N26-TESTA



MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA



Obras Públicas e  
Infraestructura  
CALLE DE LA PAZ S/N ZAPOPAN, JALISCO

Gobierno de  
**Zapopan**

DOPI-MUN-PP-PAV-LP-009-2021

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

REGIDOR: DR. JOSE ANTONIO DE LA TORRE BRAVO REPRESENTANTE TITULAR DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	
REGIDOR: WENDY SOFIA RAMIREZ CAMPOS REPRESENTANTE TITULAR DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL	
REGIDOR: MARÍA DEL SOCORRO MADRIGAL GALLEGOS REPRESENTANTE TITULAR DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	
LIC. WILLIAM GÓMEZ HUESO REPRESENTANTE TITULAR DE LA FRACCIÓN INDEPENDIENTE	
ING. VICTOR HUGO RODRIGUEZ RAMOS REPRESENTANTE TITULAR DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL ESTADO DE JALISCO A.C.	
ING. MOISES SALVADOR DIAZ CAMPOY REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION, A.C.	
ING. JESÚS DE JESÚS RAMOS IGLESIAS REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CONTRALORIA CIUDADANA	
ING. ISMAEL JAUREGUI CASTAÑEDA SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITE MIXTO DE OBRA PÚBLICA	

N31-TESTADO 6

N30-TESTADO 6

N29-TESTADO 6

N28-TESTADO 6

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 2.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 3.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 4.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 5.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 6.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 7.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 8.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 9.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 10.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 11.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 12.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 13.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 14.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 15.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 16.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 17.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 18.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*
- 19.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

## FUNDAMENTO LEGAL

de los LGPPICR\*

20.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

21.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

22.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

23.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

24.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

25.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

26.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

27.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

28.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

29.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

30.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

31.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con el Lineamiento Quincuagésimo Octavo Fracción I de los LGPPICR\*

\* "Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios"